

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 17 DE DICIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) CAMBIASSO LEANDRO
AV. LA PLATA 1300 (ESQ. TARIJA)
C.P.: 1250 - C.A.B.A.

TEL:0221-154354573

ORDEN DE COMPRA N° 499/2024
EXPEDIENTE N° 1.408.297/2024
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 765/2024
DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 2024
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.753/2024
DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2024
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL
CON DOMICILIO EN: AVDA. PTE. R. SAENZ PEÑA 1190, 8° PISO (1035) CAP. FED.
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
2	20	Provisión de sillas de oficina de tipo gerencial, respaldo medio, giratoria, con apoyabrazos cromados. Estructura cromada con sistema basculante y regulación neumática en altura. Totalmente tapizado en cuero ecológico color negro. Base cromada tipo estrella con ruedas de PVC reforzadas. Altura total aproximada 100 cm; dimensiones del asiento 58 cm de ancho, 56 cm de profundidad. Modelo ALUMINUM CHRORE, o similar de igual o mejor calidad.	202.615,73	4.052.314,60
3	300	Provisión de sillas operativas ergonómicas, con regulación neumática en altura, contacto permanente, con base estrella de cinco ramas, con ruedas reforzadas de doble pista. Asiento con estructura de madera, terminación con cobertura de plástico inyectado en la parte respaldo y la parte inferior del asiento color negro; tapizados en cuerina color negro sobre espuma de poliuretano de 10mm (mínimo) de espesor, cortado en bloque con densidad mínima 40 RC, con apoyabrazos de poliámica. Altura total aprox.100/110 cm; dimensiones del asiento 50/60 cm de altura, 48 cm de ancho, 46 cm de profundidad, 60 cm ancho de la base. Marca Tempo, modelo RUDY 210, o similar de igual o mejor calidad.	103.847,90	31.154.370,00
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				35.206.684,60
SON: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 60 CVOS.				NETO
ORGANISMO SOLICITANTE: =====				
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL. TEL: 4864-5980/4862-0608 E-MAIL: dij.direccion-general@pjn.gov.ar				
NOTA: =====				
LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.				
SUPERVISION DE LA PRESTACION:				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.
DURANTE LOS RECESOS JUDICIALES NO SE COMPUTARAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EFECTUAR DESCUENTOS POR PRONTO PAGO.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		===== ESTARA A CARGO DEL ARQ. ENZO GAETA TEL: 4370-0533 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS. E-MAIL: dij.direccion-general@pjn.gov.ar LUGAR DE ENTREGA: ===== LAS ENTREGAS SE REALIZARÁ EN CALLE PARANA 520, 4° PISO, C.A.B.A., PREVIA COORDINACION CON EL SUPERVISOR DE LA PRES- TACION. GARANTIA DE LA PRESTACION: ===== LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 130 DEL REGLA- MENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N° 254/25. (ART. 19° DE LAS CALUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIO- NES). NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRA- DA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DE- BERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE- QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVIN- CIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE- BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA-		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.
DURANTE LOS RECESOS JUDICIALES NO SE COMPUTARAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EFECTUAR DESCUENTOS POR PRONTO PAGO.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARriba CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 040097 4 3 700000 11.3 35.206.684,60 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.		



[Handwritten signature]
María Solórzano
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.
DURANTE LOS RECESOS JUDICIALES NO SE COMPUTARAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS PARA EFECTUAR DESCUENTOS POR PRONTO PAGO.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO